



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 NOV 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

406.957

DECRETO N° 2858
QUILLÓN, jueves 5 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1842, 34-1843, 34-1844, 34-1845, 34-1846, 34-1847,~~
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 53, 34-1854, 34-1855, 34-1856, 34-1857
 SR(ES): OSSES VIVEROS SELENIA CATALINA Y OTROS RUT: [REDACTED]
~~, 34-1842, 34-1843, 34-1844, 34-1845, 34-1846, 34-1847, 34-1848, 34-1849, 34-1850, 34-1851, 34-~~
 LA SUMA DE \$: 10.171.010 1855, 34-1856, 34-1857
 Y SON: DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 10.171.010.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO AUXILIARES, APOYO ADMINISTRATIVO Y JORNALES EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 521 DE FECHA 27/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA "ABSORCIÓN MANO DE OBRA 1". DECRETO ALCALDICIO N° 631 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 10.171.010 10.171.010

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA.	CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE.		ORDENESE EL PAGO.		PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.		FIRMA		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME